



Cámara de Representantes

Secretaría

Montevideo, 15 de mayo de 2013.

Relación de asuntos entrados  
(Artículo 37 del Reglamento)

**Pliego N° 224**

---

**COMUNICACIONES DE LOS MINISTERIOS**

---

El Ministerio de Defensa Nacional contesta el pedido de informes del señor Representante Richard Sander, sobre los gastos de publicidad realizados en el año 2012 y proyectados para el presente año.

C/2222/013

- *A sus antecedentes*

## EXPOSICIONES ESCRITAS

---

El señor Representante Germán Cardoso solicita se curse una exposición escrita al Ministerio de Salud Pública, y por su intermedio a la Administración de los Servicios de Salud del Estado, sobre carencias materiales y de recursos humanos en el Hospital Alvariza de la ciudad de San Carlos, departamento de Maldonado. C/19/010

El señor Representante Jorge Gandini solicita se curse una exposición escrita a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; al Tribunal de Cuentas, al Ministerio de Industria, Energía y Minería, con destino a la Administración Nacional de Telecomunicaciones, a la Junta Departamental y a la Intendencia de Montevideo, relacionada con la falta de remisión al Tribunal de Cuentas del convenio celebrado para la construcción del complejo deportivo "Antel Arena". C/19/010

La señora Representante Verónica Alonso solicita se cursen las siguientes exposiciones escritas:

- a la Intendencia de Montevideo, acerca de la posibilidad de emitir sus facturas a solicitud de parte interesada, en sistema braille. C/19/010
- al Ministerio de Desarrollo Social, y por su intermedio al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, referente a la posibilidad de extender, por vía de excepción, los aportes destinados a los pacientes internados en el Centro Educativo "Retardo Mental Uruguay", una vez cumplidos los 18 años de edad. C/19/010

El señor Representante Rodolfo Caram solicita se cursen las siguientes exposiciones escritas:

- a la Presidencia de la República; a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca; de Trabajo y Seguridad Social, y por su intermedio a la Dirección Nacional de Trabajo; de Industria, Energía y Minería; de Economía y Finanzas, y por su intermedio al Banco de la República Oriental del Uruguay; a la Corporación Nacional para el Desarrollo; a la Junta Departamental y a la Intendencia de Artigas, y por su intermedio al Municipio de Bella Unión, sobre la situación de los trabajadores de la empresa CALVINOR. C/19/010
- a los Ministerios de Educación y Cultura, y por su intermedio al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública y al Consejo de Educación Inicial y Primaria; y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y por su intermedio a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado; a la Corporación Nacional para el Desarrollo y a la Junta Departamental de Artigas, referente a necesidades de la Escuela Nº 24 de Estación Cuaró. C/19/010

El señor Representante Edgardo Rodríguez solicita se cursen las siguientes exposiciones escritas:

- a los Ministerios de Transporte y Obras Públicas, y por su intermedio a la Dirección Nacional de Vialidad; de Industria, Energía y Minería, con destino a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas; y del Interior, con destino a la Dirección Nacional de Policía Caminera; a las empresas SAMAN y URUPANEL S.A.; al sindicato de URUPANEL S.A. y a la Intendencia de Tacuarembó, relacionada con la necesidad de iluminar un tramo de la Ruta Nacional Nº 26. C/19/010
- al Ministerio de Educación y Cultura, con destino al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública y al Consejo de Educación Secundaria, acerca de defectos de construcción en el local del Liceo Nº 4 de Tacuarembó. C/19/010

El señor Representante Rodrigo Goñi solicita se curse una exposición escrita al Ministerio de Educación y Cultura, con destino al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, referente a la necesidad de ampliar el local en que funciona la Escuela N° 97 para discapacitados intelectuales.

C/19/010

- Se votarán oportunamente

**ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE HORA**